

TOTAL EDIFICABILIDAD	431.02 m²
(La existente según Art. 73.4.2) 436.38 m ²	[<436.38 m ²]

TOTAL OCUPACIÓN	655.49 m ²
[La existente según Art. 73.4.2] 691.12 m ²	[<436.38 m ²]

LEYENDA

- Muros orientales
- Muros proyectados

Según art. 62.1.3 de las NNSS:

El superficie de apertura podrá ocupar como máximo el 10% de la longitud de cada una de las fachadas, excluyendo del cómputo las longitudes de 0,50 m de anchura:

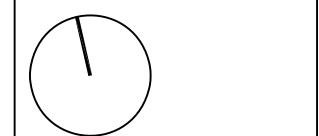
SUR	LONGITUD:	45,7 m
CUMPLE	1/3 FACHADA:	15,6 m
	- HECHOS:	10,95 m

ESTE	LONGITUD:	47,53 m
CUMPLE	1/3 FACHADA:	15,84 m
	- HECHOS:	14,6 m

NORTE	LONGITUD:	59,00 m
CUMPLE	1/3 FACHADA:	19,67 m
	- HECHOS:	7,47 m

OESTE	LONGITUD:	45,7 m
CUMPLE	1/3 FACHADA:	16,04 m
	- HECHOS:	8,7 m

(*) En la cocina se ubicaron 5 estufas y 3 frascos de almacenamiento inmediato para los residuos de papel-cartón, envases ligeros, plástico orgánico, vidrio y otros, de 0,30m x 0,30m cada uno, según CTE-H.



PROMOTOR:
IMMOBILIARE SANTO
STEFANO SRL

PROYECTO BÁSICO Y DE
EJECUCIÓN DE REFORMA Y
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA
UNIFAMILIAR AISLADA,
ANEXO Y PISCINA.

SITUACION:
CASA LOS TRES MARES.
POLIGONO 9 PARCELA 297,
VENDA DE SA PUNTA,
07871 FORMENTERA

CATASTRO: 07024A009002970000PF
UTM: X: 367.226 / Y: 4.285.281
REFERENCIA: 0108
FECHA: MARZO 2020
ESCALA: 1/50

ER-06

VIVIENDA PRINCIPAL
PLANTA PRIMERA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES